



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 18 de septiembre de 2012, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
023287317	PIERNAS MINGUEZ, MARIA	09009625	PRI
023276020	CLEMENTE LOPEZ, ISABEL	09011520	PRI
008887564	MONTAÑO MONIZ, MERCEDES	09011870	PRI, EI
075270328	DIAZ MARTINEZ, M ^a ENCARNACION	09011950	MU
034796734	ESCUDERO PEREZ, EULALIA M ^a	09019600	FF
044204445	BELTRAN MACIAS, ISRAEL	09020120	FF
044258205	YAÑEZ MARTIN, SUSANA MARIA	09020300	FF
044360574	VIDAL ARAGAONES, ANGELA M ^a	09020420	FF
022956136	HERNANDEZ ANTON, M ^a DEL PILAR	09038840	FI
025466374	AMIGO SOLANAS, OSCAR	09040560	FI
048550555	MARCOS BLAS, VERONICA	09040880	FI

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 4 de octubre de 2012

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.